EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 9 de Junio de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.684

Ha subido al Cielo

LA NIÑA

Camila Pedrejón de la Calzada

el día 8 de Junio de 1905

en Grijota

á los 2 años de edad

Su afligido padre D. Juan José, hermanos José María y Gabina, tíos y primos carnales,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

No se reparten esquelas.

CENTRO DE SAN ANTOLIN

Arbol del Paraíso, 6.

Continúa abierto durante el verano para la enseñanza de las asignaturas del Bachillerato y preparación del ingreso en el Instituto.

La mejor prueba del crédito creciente de este Centro, es el aumento constante de alumnos, y ser el Colegio que *menos suspensos* ha obtenido y obtiene desde su fundación.

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Durante el mes de Junio abierto solamente de seis de la mañana á dos de la tarde.

Venta y alquiler de bicicletas

Guillermo del Paso

Mayor pral., 224 (café de Las Delicias)

PALENCIA

Gran surtido en bicicletas de las más acreditadas casas extranjeras.

Especialidad en la marca

Olympia

Completo surtido en toda clase de accesorios y piezas de recambio.

Compra-venta de máquinas usadas.

Precios sin competencia

Gran surtido en bicicletas de alquiler, á peseta hora. Días enteros ó medios días, precios especiales.

VINO

Hoy se han abierto dos nuevas cubas de superior tinto y clarete, de Deogracias Villoldo, en la bodega de don Francisco Durán, calle del Trompadero, núm. 19, á 30 céntimos litro.

COCHE

Se vende uno en buen uso, cómodo y elegante, de cuatro ruedas, paaa uno ó dos caballos.

Enterarán en esta imprenta.

Fumadores

Leed el anuncio en 4.ª plana.

La situación política

En nuestro número de anteayer hacíamos ligeras consideraciones acerca del título que encabeza estas líneas y hoy vemos en nuestro colega *El Imparcial* que se ocupa de tan importante cuestión en el artículo que á continuación copiamos y en el que se expone con bastante claridad la situación en que la política se encuentra, reflejando síntomas de próximos sucesos que determinarán una radical transformación en la marcha de los asuntos públicos.

Como es la cuestión palpitante reproducimos el artículo á que aludimos, prescindiendo por nuestra parte de hacer comentarios, y sin otro fin que los lectores conozcan cuanto de política se habla y escribe hoy.

Dice así el apreciable colega á que aludimos:

«La proximidad del regreso del rey y de la fecha señalada para la reapertura de las Cortes, hace crecer, de momento en momento, la expectación pública. Nadie se arriesga á predecir lo que va á pasar; pero está en la conciencia de todos la seguridad de que no puede prolongarse ya muchos días el equívoco político representado por el Gobierno Villaverde. La confusión ha llegado á las mismas esferas oficiales. Los ministros no se cuidan, á estas horas, ni siquiera de mantener la afectada confianza de que han venido haciendo ostentación. Envueltos en el desconcierto general, se limitan á sumarse al coro de los comentaristas y á convenir con ellos en la dificultad de hacer profecías.

«En medio de esta confusión sin precedentes, queda, sin embargo, una orientación. No se sabe de qué manera se sorteará el conflicto constitucional creado por la obstinación del Sr. Villaverde, pero ateniéndose á la lógiga más elemental, no falta quien asegure que el Gobierno no llegará á presentarse al Parlamento porque su aparición en el banco azul no resolvería ninguna dificultad y las agravaría todas.

»El estado de la mayoría conservadora es perfectamente conocido. La desorganización en que estaba ha llegado á sus más extremos límites después de la muerte del Sr. Silvela. Hasta en el seno mismo del gobierno ha estallado la guerra civil. Y en esas circunstancias se dispone el Sr. Villaverde á presentar en el primer día de sesiones los nuevos presupuestos á conciencia de que no adelantará en ellos un solo paso. La obra económica que va á someter á las Cámaras el gabinete, requeriría muchos meses de discusión aun en circunstancias normales. Se trata de unos presupuestos que afectan á la reorganización general, á la aplicación de los sobrantes, á la reconstitución naval, á la consignación de varios millones para la recogida de plata y á otros muchos extremos que habrían de tropezar, en todo caso, con serias dificultades para su aprobación.

»Sin necesidad de procedimientos obstruccionistas como los que tiene anunciados la minoría republicana, el Sr. Villaverde se vería detenido en su camino, pues aparte de los obstáculos que la misma mayoría le cree, las oposiciones liberales, en contra de lo que algunos han insinuado, están dispuestas á discutir con todo detenimiento la labor económica presentada á las Cortes.

»Con la lectura de los presupuestos del Sr. Villaverde perderán su estado parlamentario los del gobierno Maura, y atendida la descomposición de los conservadores, se habrá llegado al conflicto constitucional que repetidamente anunciaron liberales y demócratas en sus dos mensajes al presidente del Consejo.

»¿Es lógico que el Sr. Villaverde en estas circunstancias se presente á las Cortes, donde le esperan además varios debates políticos que comprenderían desde la explicación de las útimas crisis hasta el esclarecimiento de los actos inusitados y recientes del Sr. Villaurrutia en París?

»Atendiendo á todo lo que venimos indicando, se acentúa cada vez más la impresión de que el gobierne declinará sus poderes á la llegada del rey sin llegar á presentarse al Parlamento.—Y aquí comienza una larga serie de interrogaciones á las que nosotros tampoco podríamos contestar. Los personajes que dirigen las fuerzas liberales y que advirtieron con tiempo los peligros que ahora aparecen ya como inevitables, no se muestran muy propicios á recibir el poder en tales condiciones, resultando de todo ello que hasta el supremo remedio de un cambio de política se presenta como las demás soluciones, confuso y problemático.»

CARTA DE MADRID

8 de Junio de 1905.

Sr. Director:

Ayer á última hora arreciaron los rumores pesimistas sobre la suerte del Gabinete presidido por el Sr. Fernández Villaverde, pesimismos que han continuado hoy, en realidad sin fundamento serio ni lógica alguna.

Hablan unos de un cambio radical de política; dicen otros que el respetable general Azcárraga volverá á encargarse de la formación de un Gobierno del cual seguirían formando parte los señores Ugarte, en Gracia y Justicia, y el marqués del Vadillo, en Obras públicas; ocupando de nuevo las carteras de Gobernación y de Hacienda los señores Allendesalazar y Osma, respectivamente.

Los ministeriales desmienten en redondo todos estos rumores; los amigos del general Azcárraga no aceptan siquiera la posibilidad de que en plazo breve vuelva á presidir un Gobieino.

Los demócratas y liberales, á pesar de recojer con regocijo todos estos rumores, no creen en ellos.

¿Quién va á producir la crisis? preguntan unos. La respuesta nadie la da satisfactoriamente.

¿Es que ha ocurrido algo extraordinario á partir de la fecha en que S. M. firmé el decreto de reunión de Cortes, que justifique el cambio de Gobierno?

Si hay algún motivo, nadie lo conoce; porque los que se dicen se descartan con solo enunciarlos.

Esta mañana nuestro corresponsal en París nos comunicó una interesantísima noticia que tiene todos los caracteres de ser oficial.

De desear sería que así fuese. Confirmándose, acabaría esa cruenta guerra entre Rusia y Japón, que realmente el prolongarla es un crimen y el consentirla una vergüenza para la humanidad.

Todas las Cancillerías, todos los pueblos abogan porque la paz se haga y cese esa lucha en la cual no se ventila cuestión alguna de interés ni para la civilización, ni para el progreso, y en la cual solo parece existir el deseo de exterminarse dos pueblos.

A las cinco y media se han reunido en Consejo los ministros. El primero en llegar fué el señor ministro de Marina, el cual pondrá á la consideración de sus compañeros el estudio que ha hecho durante su viaje á Canarias, asunto que se tratará en otros Consejos; el doctor Cortezo llevaba dos proyectos: uno sobre enseñanza primaria y otro basado en una proposición que presentó siendo diputado sobre validez de títulos académicos; el ministro de Hacienda, además de la distribución de fondos del presente mes, llevaba un proyecto sobre rebaja de derechos á los pastos y forrajes, extensivo á los salvados y cebada durante 6 meses, prorrogable otros seis si lo aconsejan las circunstancias; el señor González Besada, el proyecte de reforma de Hacienda municipal.

Tanto el señor Villaverde como el señor Besada niegan la dimisión del alcalde de Madrid.

El gobernador de Valencia comunica que han sido detenidos en dicha capital dos sujetos, reclamades por las autoridades de Madrid y complicados en una falsificación de billetes de Banco.

Menchet.

Guerra ruso-japonesa

Continuación de la lucha

Paris 8

El corresponsal de *L' Echo de París* en Petersburgo dice que en el Consejo de guerra que se celebró ayer en Palacio se hallaban presentes Alexeieff, Avellan, Gripemberg, Sakharoff y Lamsdorff, y presidía el Zar.

Aunque los acuerdos se mantienen en el mayor secreto, se cree que la reunión se pronunció á favor de que continúe la guerra.

Esperanzas rusas

Paris 8

Un telegrama de Petersburgo afirma que, á pesar de los últimos desastrosos acontecimientos, no se ha quebrantado la confianza popular en el éxito final de la guerra, ni se ha suspendido el curso de las fiestas que actualmente se celebaan y que son numerosas.

En Moscou se dice que Kuroki está operando un gran movimiento envolvente.

En Petersburgo se dice que desde el comienzo de la guerra han fallecido en el Japón 1.520 prisioneros rusos.

Un despacho de Rodjevensky

Paris 8

Un telegrama, muy lacónico de Rodjevensky, recibido en Petersburgo, no da ningún nuevo detalle acerca del desastre de Isushima.

Port-Arthur, puerto libre

Londres 8

Asegúrase en los Círculos japoneses de Londres que en breve publicará el Gobierno de Tokio una circular, dirigida á las potencias, enterándolas de que Port-Arthur queda abierto al comencio de todas las naciones.

Las condiciones para la paz

Londres 8

Aquí se ha recibido con marcado pesimismo la noticia de que Rusia pregunte las condiciones de paz mediante la intervención francoyanqui, pues sábese que las condiciones que pedirían los japoneses serían mucho más duras de lo que suponen los rusos.

Se cree que continuará la guerra, desastrosamente para Rusia, naturalmente.

El agua y el arbolado

El problema de aguas y riegos tiene grandísimo interés en España y cada año, en épocas de sequía y cuando se tocan las consecuencias de ella, se ponen sobre el tapete nuevamente la cuestión de las aguas y de los riegos.

Uno de los factores que hay que tener en cuenta en todo lo que se refiere á la climatología del país y á sus condiciones de humedad, es el del arbolado que, como es sabido, está destinado á ejercer una función importantísima sin contar la resistencia que opondría el arrastre de la tierra laborable, origen de tristes calveros.

Así como hoy el agua de las tempestades se desliza por las pendientes orográficas, acumulando rápidamente en la principal arteria hidrográfica, causa de terribles inundaciones, con la población forestal se evitaría que el agua se desgranara velozmente en torrentes impetuosas sino que resbalaría suavemente desde las cabeceras de todos los afluentes por el obstáculo natural de la vegetación que trae siempre aparejado el arbolado, cuyo suelo á la vez absorebría mayor cantidad de agua de lluvia, que luego sería devuelta paulatinamente á la atmósfera, por la función elevadora de las mismas plantas.

El agricultor que no planta un arbol donde cabe, ó que corta el que está en pleno crecimiento, comete un delito de lesa patria. Así dice D. Dionisio Puig en su reciente folleto «La sequía en España y sus causas», que debería llamar la atención de todos los españoles, eternamente distraídós en cosas de poco interés y de escasa utilidad y desatentos olvidadizos de los asuntos de verdadero provecho y de más monta.

El agricultor español es enemigo de los árboles, y el campesino ignorante, terco, cerrado á la banda, aferrado á sus preocupaciones y envanecido en su propia ignorancia, cierra los ojos y los oídos cuando se le habla de la consecuencia de la plantación de árboles y se burla del que intenta hacerle comprender la necesidad absoluta de masas arbóreas, porque no ve más que el daño ilusorio que causan las raíces de un arbol corpulento en el sembrado, quitando jugos á la tierra.

Para tales rústicos, obstinados en sus trece, no basten razones, y por aquello de quien lava la cabeza al asno, pierde jabón y tiempo, hacen falta disposiciones enérgicas y castigos severos para todo aquel que atente á un arbol.

M.C.D.2022

Extranjero

PARIS.—Comunican de Riga que en la fundición «Phénix», se ha descubierto una fábrica clandestina de bombas. La poliría se ha incautado de cincuenta explosivos. Varios individuos han puesto tenaz resistencia á la tropa que ha intentado detenerlos; sin embargo se ha conseguido reducirlos á la obediencia.

—Nuevas noticias de Riga, dicen que la policía, además de las bombas que ha encontrado en la fundición «Phenix», se ha apoderado de numerosos revolvers, puñales y otras armas. También se ha descubierto una imprenta clandestina.

—De Berna dicen que se han presentado numerosas dificultades para la terminación de la segunda galería del tunel del Simplón. Con este motivo los trabajos se efectúan con gran lentitud; por consiguiente, es imposible que la inauguración pueda verificarse en el mes de Octubre, y será aplazada hasta Diciembre, ó más tarde. El Consejo federal, espera para tomar decisiones, los informes del departamento de los ferrocarriles y de la Empresa del Túnel.

—Anuncian de Washington, que el ministro del Japón, ha hecho gestiones cerca del departamento de Estado, con objeto de conocer las intenciones del gobierno sobre los buques rusos actualmente fondeados en Manila. El señor Loomis, ha contestado que dichos barcos serían desarmados si no saliesen inmediatamente.

LONDRES.—Telegrafian de Tokio al *Dvily Telegraph* que los cañones hallados á bordo de los buques son de la Casa Krüpp, en 1880.

—Los periódicos de esta capital publican informes detallados sobre el tránsito por el Canal de Suez, durante el período 1902-1904. Según dichos informes, el tonelage neto de los barcos que han atravesado el citado Canal en 1904 ha superado de 1.494.547 toneladas el del año 1903 y de 2.153.422 toneladas el de 1902. A pesar de la reducción de cincuenta céntimos por tonelada, aplicado desde el 1.º de Enero 1903, los ingresos solo han disminuido en 1903, de 99.752 francos, comparación hecha con el año 1902: Los ingresos de 1904, han alcanzado 117.818.479 francos, que es el máximum desde la apertura del Canal.

El aumento de tránsito en 1904, proviene en gran parte de los transportes de trigos de las Indias á Europa, y de las expediciones de carbón para Extremo-Oriente, envíos que han superado en 500.000 taneladas á los de 1903, y que eran destinados principalmente á las flotas rusa y japonesa. Sobre los derechos pagados; el 76 por 100 corresponde á los navíos alemanes, el 18 por 100 á los franceses, holandeses, noruegos, austro-húngaros y británicos.

—Dicen de Tokío al *Daily Telegraph*, que en los barcos apresados por los japoneses, iban varias damas rusas, entre ellas la nieta del almirante Rodjestvensky, la cual ha solicitado autorización para curar á su tío. Parece que ningún oficial piensa regresar á Rnsia bajo palabra.

—El *Daily Telegraph*, ha recibido un despacho de Nagasaky, diciendo que los no combatientes del «Dmitri-Donskoi» y otro navío de guerra ruso, han marchado con dirección á Sanghai.

TOKIO.—Se dice que es posible que los navíos rusos «Amiral Nakhimoff» «Vladimir» «Monomach» y «Dmitri-Donskoi», podrán ser puestos á flote. Un supervivienta del «Oural» relata que éste barco fué alcanzado por un obus de doce pulgadas en estribor, y penetró después en la sala de máquinas donde estalló destrozando todo.

CONTRA EL PEDRISCO

¿Qué medios hay para evitar el pedrisco? Ninguno seguro. Estuvieron muy en boga los cañones, pero las últimas informaciones demuestran que en Italia, patria de esa costumbre, van cayendo en desuso.

Ahora están en boga los cohetes; se citan hechos curiosos; pero la eficacia no está por completo probada. Se está realmente en los ensayos, que serán largos.

Pero lo que sí debe el labrador castigado es tomar ciertas precauciones con las plantas apedreadas, especialmente las viñas.

Dubreil, que ha hecho de esto un estudio detenido, aconseja podar la viña inmediatamente, procurando quitar todas las partes heridas, que son lugares donde se multiplican criptógamas é insectos dañinos.

De este modo, si el pedrisco no ha sido muy fuerte, aún se podrá esperar alguna cosecha.

Cuando el pedrisco ha destruido la cosecha hay que tomar precauciones para salvar la viña y para que dé cosecha al año siguiente.

Si el pedrisco ha sido antes de Julio, se debe podar la viña implacablemente, dejando un sólo ojo ó botón á cada sarmiento. Por ellos vuelven á brotar con cierto vigor.

No dará ya cosecha, pero la cepa vive, se nutre, se vigoriza.

Si ha pasado Julio, no queda tiempo para que eche sarmientos del todo nuevos, y se podará dejando la mitad de los existentes.

En todos los casos, y aunque no haya cosecha, la viña apedreada exige azufrados y sulfatados, como si ofreciese vendimia copiosa, ó más aún. No se olvide que se trata de una viña enferma, lesionada; ¿y quién necesita más cuidado que un enfermo?

Asociación Antituberculosa Española

Los señores presidente y secretario general de la Junta Central de esta humanitaria Asociación, han dirigido la siguiente carta á todos los presidentes de Juntas provinciales antituberculosas de España:

«Señor presidente de la Junta provincial antituberculosa de....

Muy señor mío y distinguido compañero; Reconocida y declarada por el Gobierno la índole benéfica de nuestra querida Asociación, concedido también oficialmente á la misma el uso exclusivo de la insignia «doble cruz roja» adoptada por las Asociaciones antituberculosas de todo el mundo; completada nuessra organización nacional en forma de Juntas provinciales, según prescriben Estatutos y Reglamento.

Reformados estos, como verá en los ejemplares adjuntos, y celebrado el mitin de propaganda bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación, mitin cuyas eficacia y transcendencia han de ser notorias, está ya muy adelantado el proyecto de publicación de un libro formado con los discursos de dicho mitin y los demás datos esenciales que den clara idea del estado de la lucha antituberculosa en España, y como entre esos datos debe figurar la lista de Juntas provinciales y labor por ellas iniciada ó proyectada, todo lo que estamos grandemente obligados á dar á conocer en el Congreso contra la tuberculosis que se celebrará en París en primeros del próximo Octubre, rogamos á usted se sirva enviar á esta Secretaría, y á la mayor brevedad, noticia exacta y detallada de la constitución de esa Junta en la actualidad (cargos, nombres y profesiones de los que la forman), pues aunque lo hiciera al constituirse, conviene ratificarla para la mayor exaetitud y en previsión de que por enfermedad ú otros motivos hubiese cambiado alguno de los primeramente nombrados.

Deseando que el libro se haga y difunda en este mismo mes, nos permitimos encarecerle el envío de los datos ya dichos en un plazo de los menos días posibles.

Felicitándole por su adhesión y entusiasmo en el cumplimiento de los deberes antituberculosos y prometiéndose para lo futuro éxitos positivos de su valiosa influencia, gestión activa y acertada, se le reinteran afectísimos, amigos compañeros Q. L. B. L. M.

Dr. Espina y Campo.

Dr. Malo de Poveda.

* * *

La Asociación ha publicado, aprobado por el gobernador, su reglamento.

El Colegio de Farmacéuticos de la Provincia

Ayer celebró su Junta General ordinaria, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia, en el local de la Sociedad Económica. Desdc que se constituyó el Colegio, seguramente no se habían reunido tan crecido número de Farmacéuticos como ayer, pues llegaron á 60 sin contar la Junta de Gobierno. El acto empezó á las 11, y presidió el Sr. Fuentes acompañado de los individuos que forman la Junta de Gobierno. El secretario Dr. Nieto, dió lectura á la memoria reglamentaria, acordándose por aclamación, se imprima y reparta entre los Colegiados. Pusiéronse á discusión los asuntos varios que habían sido objeto de la convocatoria, y en ella tomaron parte varios Colegiados, debiendo hacer una especial mención del reputado farmacéutico de Paredes D. Samuel Diez, el cual con una facilidad grande y con verdadera gracia para ello, desarrolló ante el Colegio allí congregado, una *cinta cinematográfica*, del ejercicio profesional de la farmacia en los partidos rurales, pintando en cuadros al efecto y adornados con la salsa propia del Sr. Diez, cuanto ocurre en los pueblos, que hace al farmacéutico, el más esclavo y el menos retribuido de todos los profesionales.

El Dr. Nieto, dió una conferencia acerca de la Asamblea farmacéutica nacional de Zaragoza, donde asistió como Representante nombrado por este Colegio; hizo las consideraciones convenientes al efecto y manifestó su agradecimiento á tódos, por las muchas pruebas de cariño que había recibido con motivo de su asistencia á la referida Asamblea. El Colegio recibió con agrado cuanto expuso el conferenciante, reiterándole la expresión de su reconocimiento á cuantos sacrificios y trabajos realiza en pro de la Corporación.

Se dedicó un recuerdo á la Memoria de los farmacéuticos fallecidos señores González Arenillas, Cos Fernández y Mota Barrio, teniendo para este último frases de verdadero sentimiento por lo reciente de su pérdida y por las grandes esperanzas que todos abrigaban de tan reputado y joven profesor.

Acto seguido y previo el nombramiento de una comisión nominadora, fueron elegidos para los cargos vacantes en la Junta de Gobierno los señores D. Hilario González, D. Moisés Gutiérrez, D. Aureliano del Valle, don Cristóbal Mallol y D. Teótimo Alvarez, quedando constituida la referida Junta en la forma siguiente: Presidente señor Fuentes, vocal 1.º Sr. González, vocal 2.º Sr. Valle Marcos, vocal 3.º señor Gutiérrez Corránz, contador, Sr. Mallol, tesorero Sr. Alvarez y secretario Sr. Nieto.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo, y después de hacer constar un voto de gracias para la Junta de Gobierno, y otro para los farmacéuticos de Saldaña Sres. Grajal y Macho por haber llevado á la práctica los acuerdos del Colegio, suprimiendo las igualas de Farmacia en aquel pueblo y viviendo fraternalmente unidos para todo lo que interesa en la profesión.

Ayudantes de Montes

En las oposiciones recientemente celebradas han obtenido plaza, por el orden en que se indican, los señores siguientes:

Número 1, D. Alvaro Tur Gonzalez. —2, D. Enrique Meseguer Villalba.—3, D. Eugenio Blanco Erraste.—4, don Jssé R. de Saavedra.—5, D. Agustín Mejía Alonso.—6, D. Tomás Pera Roca. —7, D. Perfecto H. Ruíz de la Cuesta. —8, D. Felipe Vazquez Permuy.—9, D. Alberto Fernández Luna.—10, don Leopoldo Más González.—11, D. Cirilo Ramón Lázaro Trapero.—12, D. Andrés Garrido y Buezo.—13, D. Tomás Rodríguez Iglesias.—14, D. Pedro Galera García.— 15, D. Antonio Suarez Couto.—16, D. Antonio Garcío Montesinos.—17, D. Juan J. Barbado y Aljama.—18, D. Julio Sarmiento y Muela. —19, D. Leónidas Nieto Juarez.—20, D. Luis Lameyer Martínez.—21, don José Caro y Peso.—22, D. Antonio Caballero Espín.—23, D. Diego Valdés Molina.—24, D. Joaquín Valera Couto. —25, D. Eduardo Yusta Hernando.—26, D. Mariano Cortés Alonso.--27, don Mariano Magallón Ubied.—28, D. Miguel Carrizosa Lorenzo.—29, D. Bernardo Calabozo García.—30, D. José Aparicio Fernández.—31, D. Ricardo Muro Robert.—32, D. Luis Mateos Oval.—33, D. José María Garrido y Pérez de las Vacas.—34, D. Manuel Peña Fernández.—35, D. Ciriaco Rico Cortés.—36, D. Manuel Rodríguez López.—37, D. Eufrasio Ruíz Pérez.—38, D. Victoriano Salinas Cuéllar.--39, don Angel Martínez Delgado.—40, D. Pedro Esteva García.—41, D. Carlos García Epker.—42, D. Gregorio García Requena.—43, D. Tomás Fernández Espinosa.—44, D. Enrique O'Kelli y García.—45, D. Manuel María Bilbao. —46, D. Juan Vallejo Reina.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada hoy ha sido presidida por el alcalde Sr. Hurtado y á ella han concurrido los concejales señores Durán, Quirce, Tejerina, García, Pérez, Garrán y Revilla.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y como ningún Sr. Concejal, tuviera que hacer ruego é interpelación alguna, se entra de lleno en el

Despacho ordinario

En este se acuerda la adjudicación definitiva para el arriendo del Chalet del paseo del Salón, durante la temporada de verano, á favor de D. José González.

Previos los correspondientes informes de la comisión de policía urbana y señor arquitecto, se concede á D. Cirilo Tejerina el permiso que solicitaba para revocar la fachada de su casa de la calle de Corredera y construir una alcantarilla de acometimiento á la general, para el servicio de la referida casa.

A D. Clemente Iglesias, para construir una alcantarilla de acometimiento para el servicio de su casa de la calle de Corredera.

A D. Eulogio Villafañe, para levantar nna tapia de cerramiento en el solar de su propiedad de la calle de Estrada.

A D. Benito Ortega, para revocar la fachada de la casa número 17 de la calle de los Gatos por la parte accesoria de la Orila del Río.

A D.ª Pilar Rodriguez, para sustituir por balcones los cuatro antepechos de la fachada de la casa número 3 de la Plazuela de la Catedral.

A D. Felipe Orduna, para revocar la fachada de la casa de su propiedad de la calle de Panaderas.

A D.ª Justa Domínguez Collantes, para revocar igualmente la fachada de la casa núm. 26 de la calle de Barrionuevo.

A D. Isidoro de Fuentes, para cerrar con una tapia la huerta de su propiedad en las afueras del Puente Mayor.

Pasar á informe de la citada Comisión y facultativo, una instancia solicitando permiso para revocar la fachada de la casa núm. 5 de la calle del Muro.

Otra de D. Indalecio Gonzalez, en súplica de permiso para abrir una puerta en la fachada de la casa núm. 21 de los extramuros de Mercado.

Otra de D. Jacinto Cabezón, solicitando autorización para reparar los desperfectos del zócalo de la fachada de la casa núm. 18 de la calle de Panaderas.

Otra de D. Narciso Martín, en súplica de permiso para reparar las repisas de los balcones de la casa núm. 5 de la calle de Zurradores.

Y otra de D. José Atienza, para que se le conceda permiso para colocar unas vitrinas en la portada de su comercio de la calle Mayor pral., número 64.

Que la comisión de Hacienda informe en la instancia de D. Faustino Vallejo, solicitando la exención de derechos para 4.500 kilogramos de sal y 15.000 de leña, con destino á su fábrica de jabón.

Incluir en el padrón de vecindad á Cecilio Garrán que lo solicitaba.

Y como los periódicos oficiales de la semana no contuvieran disposición alguna que interesara conocer á los señores concejales, el señor presidente levautó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados Próculo Macho Marcilla, que el día 17 de Diciembre del año próximo-pasado, se hallaba sobre las siete y media de la noche discutiendo en familia, dentro de su casa, en Espinosa de Villagonzalo y como le advirtieran que se hallaba escuchando á la puerta Felipe Jorde, salió y le dió un golpe en la parte posterior de la cabeza, con una badila, causándole una herida.

El fiscal en las provisionales calificó los hechos de constitutivos de nn delito de lesiones menos graves, apreciando en contra de su autor el Próculo, la agravante de alevosía, pidiendo se le condenara á 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 35 pesetas al perjudicado, pero después de la prácíica de la prueba, dirigida con gran acierto por el defensor Sr. Gusano, las modificó en el sentido de retirar la agravante que estimaba y pedir en su consecuen, cia la pena de 2 meses y un día de arresto mayor para el Próculo Macho.

El Letrado Sr. Gusado Rodríguez, apoyándose en los informes facultativos, sostuvo que los hechos solo constituían una falta de la competencia del Juzgado municial, por haber debido curar la herida sufrida por el Felipe Jorde, interesando la libre absolución de su defendido con todos los pronunciamientos favorables.

* * *

Mañana tendrá lugar la vista del incidente suspendido el sábado pasado, instruido á instancia de D. Elpidio Inclan, contra un acto del Juzgado de esta Capital, en que se desnegó la admisión de una querella.

Defenderá los derechos del apelante el Letrado D. Gerardo M. Arto.

NOTICIAS

Con el pseudónimo *El Tío Paco* publica *El Norte de Castilla*, de Valladolid, lo siguiente:

«La próxima corrida de Palencia promete ser un acontecimiento taurino.

Hoy, probablemente, aparecerán en las esqninas los carteles en que la empresa de aquella plaza anuncia el tren especial de toros.

Saldrá de Valladolid el domingo á las 11'45 de la mañana y regresará á las diez de la noche.

Según mis informes, los toros se hallan en muy buenas condiciones y es seguro que han de dar bastante juego.

Sé de muchos oficionados que proyectan aprovechar el domingo para aplaudir á *Salori* y *Mazzantinito*.

Si es que hay que aplaudirles.

Estoy por la afirmativa, dados los antecedentes que he logrado obtener acerca de los propósitos que animan á los muchachos.

No solo para complacer á la empresa de Palencia, sino para satisfacer á la afición vallisoletana.»

Mucho celebramos el buen juicio que emite nuestro colega acerca de la corrida que sc celebrará pasado mañana y especialmente por la buena impresión que refleja respecto al ganado, así como al propósito de trabajar que traen los diestros, lo cual es una garantía para el éxito de la fiesta y resultados pecuniarios de la empresa.

Las secciones que anoche se celebraron en el Cinematógrafo Palentino, se vieron muy concurridas, llamando extraordinariamente la atención las cintas un viaje á la luna y la corrida de toros.

Con las vistas fijas, el público pasó un buen rato por la novedad de ellas, presentándose entre las industrias palentinas, una acabada reproducción de los talleres de este periódico.

A las diez de la noche del día 5 riñeron los vecinos de Autilla del Pino,

M.C.D.2022

Teodoro Roldán González, de 19 años de edad y Epifanio Rodriguez de 21, haciendo el Teodoro un disparo á quemarropa al Epifanio, sin más consecuencia que atravesarle toda la ropa que llevaba puesta y un pequeño arañazo en el costado izquierdo.

La Dirección general de clases pasivas, ha concedido dos meses de supervivencia á la viuda de D. Domingo Urbina Ersotelo, aspirante de segunda clase que fué de Hacienda.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

A la una de la tarde, el agente de orden público de servicio en Cuatro Cantones ha encontrado una llave, que su dueño puede recojer en la Inspección.

Ha sido detenido por agentes del cuerpo de Vigilancia é ingresado en la carcel á disposición del señor gobernador civil, por promover escándalo en la vía pública, un sujeto que dijo llamarse Pedro Zapatero González.

En la Oficina de Telégrafos de esta capital se encuentra detenido un despacho procedente de Lugo, dirigido á Baudilio Salvador, á cuyo individuo se desconoce.

En la calle Mayor se ha dado principio á la construcción de casetas, para la venta da baratijas, durante los días de la próxima feria de Pentecostés.

El ministro de la Gobernación, evacuando varias consultas respecto á la interpretación del reglamento para la aplicación la ley del Descanso dominical, resuelve que siendo los alcaldes subordinados de la autoridad gubernativa, no pueden imponer multas que excedan de 50 pesetas. Si pasasen de esta cantidad deben enviar los expedientes á la sanción del gobernador.

El ministro faculta también á los gobernadores para que las alzadas que se interpongan contra la imposición de multas puedan resolverlas sin oir á la Junta provincial de Reformas sociales si ésta no se reuniese á la segunda convocatoria, haciendo constar la ausencia de los vocales de dicha Junta.

El doctor Capdevielle, médico oculista de la Facultad de Burdeos, recibirá en esta capital consulta pública, los días 10 y 13, de diez á doce en la calle de Corredera, núm. 49.

Cofradía de S. Antonio de Padua.

Esta Cofradía con motivo de la fiesta de San Antonio de Padua, celebrará función el día 12 del corriente mes y hora de las diez y media, con misa sermón que predicará un Catedrático del Seminario, estando S. D. M. de manifiesto. Asistirá una capilla de música dirigida por D. Basilio Gutiérrez.

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

No son de éste ni de aquél; las quejas proceden de todos los fumadores de esta población.

Todos claman contra el mal tabaco, tanto en unas clases como en las otras: todas son «peores».

La Arrendataria abusa que es un primor; dá tabaco inadmisible; tabaco, ora picante, ora insípido, sin curar y falto de aroma, de infima clase; pero «en cambio» lo cobra caro.

Recordamos á nuestros lectores que el día 30 del mes actual terminará el período voluntario para adquirir sin recargo las cédulas personales correspondientes al presante año.

El señor inspector jefe de vigilancia, ha puesto ayer en la carcel á disposición del señor juez de Instrucción, un sugeto llamado Guillermo Molinero.

Como autores del hurto de varias cepas de roble de la carretera en construcción de Cervera de Río Pisuerga, la guardia civil á detenido á varios vecinos del barrio denominado «El Perché», á quienes puso á disposición del Juzgado.

Preparación

para Carreras Militares y Especiales

dirigida por

D. Plácido Gete

Las clases darán principio el 1.° de Julio próximo.

San Juan, 4, principal

Se ha publicado Real orden dictando reglas para que por los inspectores de aguas minero-medicinales se ejerza una vigilancia especial y constante, á fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones que protegen el derecho de los bañistas al uso conveniente de las aguas.

Nuestro cariñoso amigo don Juan José Pedrejón, sufre en estos momentos el dolor de haber perdido para siempre á su preciosa hija Camila, que ha subido al Cielo en el día de ayer á los dos años de edad, en el inmediato pueblo de Grijota.

Deseamos á nuestro citado amigo encuentre pronto consuelo á la nueva desgracia que le aflige.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar desde 1.° del actual derecho á los sueldos de coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, según el artículo tercero transitorio del reglamento de ascenso en tiempos de paz, son las siguientes: 11 de Julio de 1894, para los tenientes coroneles; 26 de Octubre de 1894, para los comandantes; 16 de Septiembre de 1892, para los capitanes, y 30 de Julio de 1895, para los primeros tenientes.

AVISO IMPORTANTE

El acreditado comerciante de esta capital D. FLORENTINO SÁNCHEZ DIAZ, establecido en la calle Mayor pral., núm. 79, con su gran comercio de calzado de lujo y elegante, procedente de las mejores fábricas de España, acaba de adquirir la exclusiva para la venta del **Tafetán Callicida** *del doctor* **Hatzman** *gran Pedicuro y especialista alemán*, para la curación de los callos y ojos de gallo, reconocido como el más eficaz y fácil aplicación en todo Europa.

Merece nuestra especial mención el aludido Bazar, por estar provisto de un gran surtido de cristalería, loza, plumeros, cepillería, aparatos para alumbrado y demás artículos.

No equivocarse. Desde hoy se vende dicho **Tafetán** en el mencionado comercio,

Mayor pral., 79, Palencia

Hemos oido que en los salones de la Sociedad Casino se celebrarán una ó dos reuniones de confianza en las noches que abarca el período de la inmediata feria de Pentecostés.

El *Diario Oficial* ha publicado una real orden disponiendo que no se conceda la rehabilitación del nombramiento á los maestros de instrucción primaria que no tomen posesión de su cargo en el término legal.

También publica una real orden dictando disposiciones sobre la justificación de la personalidad para el cobro de los créditos de Ultramar.

ESTACIÓN ENOLÓGICA

Venta de vinos

El día 10 del corriente mes, tendrá lugar la venta de quince hectólitros de vino de la última cosecha, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas todos los días hasta el citado, de las 10 á las 12, horas en que los interesados podrán también hacer la cata, si así lo desean.

Palencia, 3 de Junio, de 1905.—El Ingeniero Director, *José Cascón*.

Boletín Religioso

Sábado.—Ayuno con abstinencia de carne.—Indulgencia plenaria este día y toda la octava siguiente.—Santa Oliva, San Restituto, San Ciriaco y San Críspulo.

En Sau Pablo al anochecer Salve cantada después del Rosario

MERCADOS

Palencia, 8.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo de 53,50 á 54 reales la fanega de 92 libras.

Cebada de 37 á 38 reales fanega.

—

Villada, 7.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 200 fanegas, de 54 á 55 reales las 92 libras; y cebada 150, de 40 á 42 reales fanega.

El precio de las patatas es de 6 á 6 s medio reales arroba.

El precio del vino es de 12 á 20 reale. cántaro

Por partidas no se han hecho operaciones.

Tendencia del mercado sostenida.

Estado de los campos bueno, aunque algo se han retraido las cebadas; pero llovió el día 5 y mejorarán en general todos los sembrados.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrido, habiéndose hecho las transaciones siguientes:

200 ovejas emparejadas, de 86 á 100 reales; 300 corderos, de 34 á 40 reales; 46 reses vacunas, de 66 á 72 reales.

—

Valladolid, 8.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo de 56 á 57 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo sin entradas.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Medina, 8.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 57 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno

Los campos, buenos.

—

Rioseco, 8.—Las entradas de hoy fueron pocas fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 8—En el mercado de hoy han entrado 260 fanegas de trigo, cedidas á 57'50 y 58 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Hay bastante animación.

Estado de los campos, regular.

Tiempo propio de la estación.

—

Salamanca, 8—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 56 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 80.

En el primero de dichos mercados se cotizó á 56 reales fanega y en el segundo á 56 y 56'25.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	78'60
Idem, fin corriente..	78'00
5 por 100 amortizable, al contado..	98'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	421'00
Tabacos.	405'00
París.	31'85
Londres.	33'18

Telegramas del Extranjero

Londres 8

D. Alfonso visitó ayer por la tarde al duque de Wellington en Arsley-House. La emperatriz Eugenia, la gran duquesa de Mecklemburgo Schúerin han visitado al rey Eduardo, á la reina Alejandra y á D. Alfonso, en el palacio de Bukingham.

Manila 8

El *Enquist* ha recibido del Zar orden de permenecer en este puerto á disposición del Gobierno norteamericano, pero haciendo cuantas reparaciones sean posibles.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo de ministros

MADRID 9 (9'45)

En el celebrado ayer tarde en la Presidencia, los ministros despacharon algunos expedientes y quedó aprobada la rebaja arancelaria para la cebada, avena y salvados, acordándose suprimir los derechos sobre los forrajes.

Quedaron aprobados también un proyecto del ministro de Agricultura sobre aparcería rural, otro del de Instrucción pública relativo á la primera enseñanza y la reforma de la Hacienda municipal.

—

Regreso de S. M.

MADRID 9 (13'40)

El Rey saldrá mañana sábado de Londres á las diez y media efectuando el viaje por tierra.

La familia Real saldrá esta noche para San Sebastián, donde esperará la llegada de S. M. acompañándole después hasta esta Corte.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, 15. Palencia

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 95

ALIZIA PAULI

—Ella le amaba !... murmuró; ellos se amaban!... no ha habido robo.

Era un raro espectáculo ver, en el rostro de Marcial, el combate del dolor contra la alegría.

Este amor, que presentaba á Alizia como inocente á los ojos del magistrado destrozaba el corazón del hombre.

Pero la alegría llevaba la ventaja; porque el alma de Marcial era noble y hermosa.

—Oh! ya os conozco, señor conde de Bryant!.., exclamó con rabia concentrada,—vosotros, los señores de nuestra juventud dorada, sois pródigos un día, y os arrepentis al siguiente!... vuestros padres solo sabían dar; vosotros habeis inventado el arte de recoger lo dado.

La joven resistía tal vez, porque hay en estas páginas, entre las confesiones de un indigno amor, como un resto de la hermosa vergüenza... vos habeis querido seducirle con un presente régio!... después os habeis dicho á vos mismo: cuatrocientos mil francos! qué locura! cuatrocientos mil francos! es demasiado caro; quiero mis diamantes... y habeis!..

Se interrumpió para pasarse la mano por la frente.

—Esto parece inaudito, continuó!.... pero conozco á esta gente... yo... estoy seguro... pondría las manos en el fuego.

Se sonrió con amargura.

—Un robo!... continuó, exaltándose y con una especie de trasporte; un robo!.. no! no! para conmigo es solamente culpable.

Agitó fuertemente una campanilla, colocada junto á él.

—Mi ropa! dijo á Juliana, que se presentó á la puerta.

Aun cuando Marcial era rico, no había más criados que Juliana;—sus bienes eran para los pobres.

—No habeis tomado nada hoy, señor Marcial, le dijo Juliana; no quereis desayunaros?

Marcial se paseaba apresurado por el cuarto.

--Esta vez, murmuró en lugar de responder, esta vez nada me quedará en el corazón... habré triunfado de la pasión que me tortura... porque esta mujer ha llegado al último grado de la vergüenza... se ha vendido!

Pronunció estas últimas palabras con fuerza, como si hubiera querido hacerlas penetrar hasta el fondo de su conciencia.

Juliana estaba alli inmóvil, esperando su respuesta.

—Mi ropa! gritó con tono imperioso é irritado; voy á salir.

La anciana se alejó.

Marcial se enderezó; su pecho se ensanchó: un rayo de orgullo bajó á su frente.

—Oh! dijo con aire de triunfo y poniendo sus dos manos sobre su corazón, —Voy á salvarla!... y siento aquí; que ya no la amo!...

VII.

Bosco crece una pulgada

La noche en que el conde Hector de Bryant se introdujo, por última vez, en el cuarto del aya, Bosco velaba en la azotea inmediata. Habíase introducido allí por la ventana del corredor, que mas tarde debía servir al conde mismo de pasadizo para volver á penetrar en el castillo.

Bosco se hallaba en aquel sitio, impulsado por un misterioso amor que profesaba á la condesa Clotilde, é impulsado también por esa curiosidad, desarrollada hasta el exceso, propiedad de las naturalezas débiles.

Su abnegación era grande, pero ciega y guiada únicamente por la escasa é incierta luz de su pobre inteligencia.

Algunas horas antes, en la mañana del mismo dia, Bosco habia destrozado el corazón de la condesa con una revelación inútil aquella noche iba á buscar nuevos datos.

Era muy celosa; creía servir á Mad. de Bryant, y no conocía que su primera víctima era la misma Mad. de Bryant.

Acaso no tuviera el tacto necesario para formar este discurso; en todo caso, su celo ardiente por la condesa Clotilde, y su rabia, no menos ardiente, contra el aya, ponian un velo ante sus ojos.

Hallábase acurrucado detras de la ventana entreabierta, en el momento en que el conde entró en el cuarto de Alizia. Hacia muchas horas que se hallaba allí, esperando con suma paciencia, sin ocurrírsele la idea de abandonar su puesto.

El cuarto de Alizia estaba alumbrado por una lamparilla, á cuya luz vió Bosco salir al conde de la sombra, y adelantarse de puntillas hacia el lecho del aya.

Bosco contenía la respiración; sus ojos querian salirse de sus órbitas: la angustia le oprimia el pecho.

Su corazón latia, herido de una emoción extraña, la cual no sabía explicar él mismo.

Experimentaba una sensación parecida á la del agudo dolor que debe sentir el esposo que viera á un amante atrevido entreabir las cortinas de la alcoba en que descansa su mujer indefensa.

Lo que más temor causaba á Bosco era el conde, que ya en otra ocasión le había maltratado cruelmente; ahora, sin embargo, no temblaba. El peligro que podía correr estaba á cien leguas de su pensamiento.

Su alma toda estaba en sus ojos: miraba con la boca abierta y el pecho oprimido.

El conde estaba de pié delante del lecho.

En la oscuridad de la alcoba, Bosco creyó ver dos blancos brazos que salian de debajo del cobertor y se enlazaban al rededor del cuello de su amo.

Un grito de horror se ahogó en su garganta.

Después conoció que su fiebre le engañaba; porque el conde permanecía inmóvil.

M.C.D.2022

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y olorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

DESCONFIAD

de las imitaciones

Y ¡EXIGID SIEMPRE

pastillas marca

"La Cabra,,

COMPÁRENSE

con las de otras casas

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculósis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Almacén de Vinos de Damián García

Calle Mayor, núm. 105

Este nuevo depósito abierto desde hoy al público, ofrece sus existensias con la mayor garantía de sus géneros y con precios y completa relación con sus clases.

Vinos tintos, claretes, blancos, vermocth y vinagre. Se sirve á domicilio.

Calle Mayor principal, núm. 105

Se vende para fuera y dentro de la capital.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores.

ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con sus precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembra doras, guadañaderas, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

AL BLANCO Y NEGRO

CAMISERÍA
DE
JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ

Especialidad en camisas á la medida, Equipos para novia, Corbatas, Ropa blanca, Género de punto, **Paraguas, Sombrillas, Artículos de piel, Botonaduras,** etc., etc. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

MAYOR RINC IPAL, 45

PALENCIA

Sembradora San Bernardo.-Casa exclusiva en España

LABRADORES

La casa **Alberto Alhes y C.ª** ha traido un gran surtido de segadoras DEERING para la próxima temporada y para que no carezcan de las primeras necesidades, como son gran surtido de piezas de repuesto y mecánicos suficientes para atender por dos años gratuitamente las maquinas adquiridas en esta casa.

Hemos recibido un gran surtido de sulfatadores y azufradores para la próxima temporada.

Gran limpiadora Colonial.

Grandes almacenes á cargo de JOSÉ REVUELTA, Palencia, Avenida de Casado. Rioseco, Calle Pinilla.

Aparatos de todas clases. Artefactos vinícolas

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

AURORA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en BILBAO en el edificio de su propiedad

Capital: 20.000.000 de pesetas

Subdirector en Palencia, D. Enrique Buil Ruiz, Plaza de la Catedral, núm. 1, 2.°

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruid oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Se vende

Puertas, ventanas, puertas vidrieras balcones, falsetes, portones de una y dos hojas, á precios muy baratos, Zurradores 18.

Pianos

Se venden de diferentes marcas con 10 por ciento descuento al contado; y á plazos á 25 pesetas mensuales; Don Sancho 3.

Gran almacen de muebles

De Felipe Robles, Don Sancho 1, 3 y 5 ofrece á su destinguida clientela un buen surtido de toda clase de mobiliarios completos; en sala, cuartos, despachos, comedores y demás; hay una buena serie de sillas de rejilla, cuero, madera estampada troquelada, mecedoras, sofás, percheros escaños, taburetes, silla de niño etc., etc., á precios baratos.

Se arriendan

Tres pisos con amplios locales y todas comodidades, y una cuadra ó cochera; para verlo y tratar, con el dueño de la casa, de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde.

En Palencia, calle de Mazorqueros, número, 9

Oficial herrero

Se ofrece uno sabiendo bien el oficio, para trabajar en la capital ó en pueblos. Dirigirse á Domingo Calzada, en Cevico de la Torre.

Aventadora

Se vende una en buen uso.

Del precio y condiciones, Mayor antigua, número 126, informarán.

Traspaso

Se hace del acreditado comercio de tejidos de Don Juan Revuelta de Prado, de Aguilar de Campoó, quien informará.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

M.C.D.2022